

Colección de esquelas

RICARDO OLLAQUINDIA

Las esquelas fueron noticias de primera plana y se publicaron como ecos de sociedad. Lo siguen siendo, noticia y eco, constituyendo sección propia y cementerio de papel, al final del periódico.

Nuestras vidas, parodiando la elegía de Jorge Manrique, son los ríos de tinta que van a dar en las esquelas de prensa. En ellas se reflejan caras y cruces, se miran lágrimas y esperanzas, se remansan o encrespan sentimientos, se posan y sedimentan creencias.

Las esquelas, pequeños pozos y profundas simas, plantean cuestiones. ¿Qué son? ¿Para qué sirven? ¿Cómo se utilizan? ¿Con qué fines? ¿Qué signos presentan? ¿Qué palabras y expresiones usan? ¿Qué mensajes expresos o cifrados envían?

Esas preguntas pueden dar origen a consideraciones de diversa índole, a estudios relacionados con ciencias varias, a entretenimientos más o menos superficiales, como considerarlas objeto de coleccionismo.

Se han hecho tesis sobre esquelas en facultades de Filología y Ciencias Sociales, estudios de su evolución en procesos históricos, experimentos con ellas en tratamientos de enfermedades causadas por fobias, ansiedades y angustias. Por mi parte, he escrito trabajos basados en ellas; uno onomástico: “Cambios en los nombres propios entre abuelos y nietos”, y otro sociológico: “Las esquelas y los cambios de mentalidad”. Han sido publicados en los números 68 y 71 de esta revista *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*. Ahora tengo una colección de esquelas, recogidas de la prensa diaria y de hemerotecas, que sirven para nuevas reflexiones.

ESQUELAS CURIOSAS

Son las que se salen de lo normal, de lo normalizado en su diseño y texto. ¿Qué es lo normal en una esquela? Que se ajuste a su definición: “Aviso de la muerte de una persona que se publica en los periódicos con recuadro de luto. Suele incluir la invitación para el entierro, funeral, etcétera.

¿Qué es salirse de lo normal? Utilizarlas para fines distintos de los definidos. Por ejemplo, hay esquelas que se usan para felicitar cumpleaños, para en-

viar mensajes amorosos al difunto, para cambiar signos y términos, para revelar conflictos familiares, para denunciar negligencias médicas, para gastar bromas pesadas o lanzar amenazas, para presumir de títulos...

Los puntos diferenciales, indicadores de cambios y retoques, afectan a todos los elementos, gráficos y textuales, que componen la esquila tradicional. Antes de presentar los casos chocantes, conviene tener presente el modelo trazado según norma y costumbre.

ESQUELA TRADICIONAL

Es la que contiene y conserva los rasgos comunes. El calificativo de tradicional se gana por la permanencia en el tiempo. El modelo navarro se conoce revisando las esquelas publicadas en el periódico *Diario de Navarra*, que ha cumplido cien años de existencia en este de 2003. Dentro del recuadro enlutado se combinan ordenadamente los siguientes elementos:

- El signo de la cruz.
- Nombre y apellidos de la persona fallecida.
- Detalles de la muerte: dónde, cuándo, cómo.
- Las siglas R.I.P. o D.E.P
- Nombres de los familiares que publican la esquila.
- Invitación a los funerales, indicando lugar, día y hora.
- Detalles de la conducción del cadáver al cementerio.
- Advertencias finales.
- Domicilio, localidad y fecha.

Este modelo de esquila se mantuvo en el periódico, con mínimas variantes, hasta los años 70 del recién pasado siglo XX. El único cambio destacable afectó al lugar ocupado por las esquelas en la composición del periódico. Hasta los años treinta, se publicaron en la primera página. Alguna, entre la mancheta del diario y la noticia que abría la edición, de interés local, nacional o internacional.

Después pasaron a la segunda página, que estaba dedicada a ecos de sociedad, notas locales, de enseñanza, espectáculos, gacetillas y anuncios varios. La esquila estaba en su sitio, mezclada con las otras noticias de la vida local. Ahí se mantuvo hasta los años 80, en que constituyeron sección propia y se trasladaron a las últimas páginas del periódico, con paginación variable, según fuera la cantidad de las recibidas y el día adecuado eclesialmente para la celebración de funerales o misas de aniversario.

Este modelo de esquila se diferencia en detalles del que se usa en provincias vecinas o cercanas. Sin hacer un estudio comparativo, se puede observar que la esquila guipuzcoana incluye la foto de la persona fallecida en el ángulo superior izquierdo del recuadro, y que las de algunas provincias castellanas hablan de exequias y capilla ardiente, expresiones no usadas en nuestra terminología.

CAMBIOS DE FONDO

Los cambios importantes comenzaron a producirse en la década de los 70. Se debieron a la conjunción de varias causas y circunstancias; por una parte, la

voluntad del autor de la esquela y, por otra, las facilidades dadas por dos hechos, con categoría de acontecimientos históricos, acaecidos en aquella época. Uno fue de orden religioso, el concilio Vaticano II en la Iglesia Católica, y otro político, el período llamado “transición” en España. Tanto uno como otro, y más los dos juntos en nuestro caso, propiciaron los vientos de libertad y cambio que soplaron en los ámbitos del pensamiento, la palabra y la acción.

La esquela, como manifestación humana ante un hecho trascendental de la vida, la muerte próxima, experimentó una serie de cambios. Comenzó por la lingüística: en 1970 aparecieron esquelas redactadas en euskera. Siguió por la simbología: en 1980 salió una sin cruz ni funeral; era laica.

A partir de entonces, hubo alteraciones, leves o graves, en todos los párrafos del texto tradicional. Eran casos individuales y dispersos, pero sintomáticos. Había que recogerlos y analizarlos. La observación mostraba que algunas esquelas servían para fines distintos de los indicados en su definición. Era lo curioso y chocante del tema.

ESQUELA SIN CRUZ

Es la que prescinde de lo religioso. Del signo de la cruz y de la invitación al funeral. Para llenar el vacío que deja la supresión de esos párrafos en el recuadro, se ponen, se plantan como flores, versos de Miguel Hernández, entremillados, sin citarles; los primeros y los últimos de la “Elegía a Ramón Sije”:

“Yo quiero ser llorando el hortelano
de la tierra que ocupas y estercolas,
compañero del alma, tan temprano...
A las aladas almas de las rosas
del almendro de nata te requiero,
que tenemos que hablar de muchas cosas,
compañero del alma, compañero.”

En otra esquela laica, los padres y familiares de la fallecida, una joven de 41 años, agradecían “la asistencia al acto cívico de despedida que se celebrará en la Plaza” de la localidad, sin indicar en qué consistía el acto.

En otra se veía sólo un nombre y una fecha sobre fondo de blanca nada.

CON OTRO SIGNO

A raíz de los cambios de mentalidad operados en los años 60 y 70, la cruz de la esquela tradicional fue sustituida por otros signos: el lauburu, un triángulo, un pebetero, una flor, un ave migratoria, la media luna, un emblema político, una marca comercial, un escudo... Apareció primeramente el lauburu, signo de la cultura vasca, en esquelas redactadas en euskera. El lauburu tiene sentido religioso cristiano. Se grababa en estelas funerarias, en cementerios adosados a iglesias. Pero puede no tener ese significado. De hecho hay esquelas laicas con lauburu. Una de ellas, dedicada a una niña de 6 años llamada Garazi, se llena con los siguientes pensamientos: “Lo que verdaderamente eres vive encima de las montañas y va volando con el viento. Ese valle que te acoge es tu cuna, la gran casa que tú tanto deseabas tener. Hoy hemos visto brillar una nueva estrella en el cielo”.

Otra esquela presenta en lo alto un triángulo isósceles, delta luminoso, con una cita del Eclesiastés: “Vuelve el polvo a la tierra, a lo que era, y el espíritu vuelve a Dios, que es quien lo dio”. No se invita a funeral.

Otra, un pebetero, en homenaje al “Fundador y Director de los Centros de Estudio y Meditación Budista, que dejó el cuerpo”; no dice falleció, verbo común en las esquelas. Se invitaba a funeral en la parroquia de San Miguel.

Otra, una flor, en contexto laico. Otra, una gaviota.

Otra, la hoz y el martillo, con este pensamiento progresivo, dedicado a un luchador fallecido a los 89 años de edad: “Hay hombres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores, hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay personas que luchan siempre, esas son las imprescindibles”.

En tiempos recientes se ven esquelas presididas por imágenes religiosas especialmente veneradas en nuestra tierra: las de San Miguel de Aralar y San Fermín de las fiestas de Pamplona. Estas imágenes proliferan también en sepulturas y nichos del cementerio.

TÍTULOS BAJO EL NOMBRE

Bajo el nombre de la persona fallecida se añade, entre paréntesis, una referencia familiar: viuda de, viudo de, y/o un título personal, de orden profesional o piadoso. La esquela es como una carta de presentación a las puertas del cielo. Los títulos más frecuentes en el modelo tradicional son: Adorador Nocturno, Adoradora del Santísimo Sacramento, Hermano de la Pasión, Hermana de la Soledad, Maestra o Maestro Nacional, Médico...

En la actualidad están en alza estimativa las referencias a agrupaciones o romerías populares: Cofrade de la Virgen de Roncesvalles, de Andión, de Eunáte, del Perdón, del Puy, del Plu, de Codés, del Carmen, del Santo Sepulcro, de la Trinidad de Arre o de Iturgoyen, de San Miguel, de San Juan, de San Joaquín, de la Vera Cruz...

Hay esquelas curiosas que presentan otros calificativos, que son resúmenes de vidas o aficiones:

Doña Elisea Goñi Brun (Soprano).

Don Julián Arenzana Ramírez (Tratante de ganado).

Don Domingo Larrea Erdozain (Sacerdote que ejerció de organista en la Colegiata de Roncesvalles, Pueyo, Irurita, Sangüesa, Aoiz, Navascués, parroquia de San Saturnino de Pamplona, capilla Maxurrenea de Leitza y Retiro Sacerdotal del Buen Pastor de Pamplona).

Francisco Javier Domeño Otaola (Posatero, amante de la nieve, del mar y de la música, corredor del encierro, tamborrero de Kainoieta en la Tamborrada de Donosti, antiguo alumno de San Francisco, miembro del Club Kiro, muy amigo de sus amigos y profundamente querido por su familia).

CON OTRO VERBO

El verbo usado generalmente para comunicar la muerte es “falleció”. Pero hay otros, esporádicos, ocasionales, que denotan distintos matices de concepto o de intención. De una parte están los cercanos a la religión:

Doña Charo Oiz Sanz *fue llamada a la casa del Padre* en Iraizoz, el 11 de noviembre de 2002.

Don Jesús Ezcurra Oroquieta *descansó en la paz del Señor* en Arbeiza, el 3 de diciembre de 2002.

Peio Irurre Velilla, *el Señor se lo llevó junto a Él*, el 23 de octubre de 1996, en Pamplona.

Unai Aoiz Olóriz *nació a la esperanza de la nueva luz* en Pamplona el día 9 de octubre de 2001.

Don Antonio Periquet Gil *acudió a la llamada del Padre* el día 29 de septiembre de 1999.

La niña Vanesa Valencia Velilla *subió al Cielo* en San Martín de Unx, víctima de accidente, el 8 de octubre de 1994, a los 8 años de edad. La esquila llevaba el signo de la muerte infantil, una cabecita de ángel con alas.

Son raras las esquilas en que se dice “murió”, simplemente murió. He encontrado dos; la de un sacerdote: “Don Fermín Andueza Mezquíriz (Presbítero de la Iglesia de Pamplona) murió en Villava el día 19 de noviembre de 1999” y la de un aniversario: “Ana Echarri Beúnza murió hace un año. Pamplona, 30 de diciembre de 2002”.

Aparecen a veces verbos con otros brillos poliédricos, semánticos o intencionales:

Ejemplo primero: “Esther Gironés Jauntsarats *desencarnó* en Pamplona, con total serenidad y llena de luz, el 7 de mayo de 1997”. Desencarnar, usado entre espiritistas, significa separarse el alma del cuerpo, morir.

Ejemplo segundo: “Don Jesús Villanueva Larumbe. *Le hicieron abandonar este mundo* el 11 de marzo de 2001. Tus hijas... Nosotras no queríamos que te fueras. Te hicieron dejarnos muy deprisa... No era tu día ni tu hora para dejar este mundo”. Amargura derramada en una esquila.

Ejemplo tercero: “Xabier Sánchez de Muniáin Sabater *dejó este mundo* lleno de paz y alegría en Pamplona el día 26 de enero de 2002”. Sensación placentera, un tanto equívoca gramaticalmente, por falta de comas en la frase fielmente transcrita. El complemento “lleno de paz y alegría” no puede referirse al mundo que dejó.

CON GOTAS DE HUMOR

El texto de obligado tono fúnebre se alivia en algunas esquilas con frases de grato recuerdo, intercaladas junto a las siglas R.I.P. o D.E.P., e interpuestas por familiares o amigos. Hay dos de sobrinos:

“Don José Ignacio Lusarreta Induráin (Tío Iñaki). ¡¡Adiós, 500 pesetillas!! Nos dejas un recuerdo imborrable. Tus sobrinos. Pamplona, 7 de septiembre de 1994”.

“Don Bernabé Catalán Delgado (El Potoño). Tío, aunque tú te has ido, tus versos y el sonido de tus “postizas” se quedan con nosotros. Tus sobrinos. Corella, 23 de noviembre de 2002”. Postizas, en vocabulario navarro, significa castañuelas.

Una de amigos:

“Don José María Astiz Guruceaga. D.E.P. José María, un órdago a pares te han echado y con duples mayores te han ganado. Tus amigos de Los Martes”. De la partida de mus.

María José Vidal, que ha escrito sobre esquelas curiosas en revistas (*Época*, *Muy Interesante*), me ha facilitado una, cuyo texto se sale de lo normalizado y rezuma buen humor. Dice así:

“Ha muerto Clementina Guzmán Guzmán. En paz descanse. Clementina, te fuiste de nosotros el día 20 de noviembre de 1982. Estás allí en el cielo, con Miguel “el Canalero”. Te echamos mucho de menos, pero algún día nos reuniremos todos y seremos un montón al sentarnos a la mesa del Señor. Te recuerdan tus hijos: Veremundo, Juventino, Tomasa, Elisenda, Edilio...”. Y así hasta once, un montón.

CON NOMBRES DE CHISTE

A propósito de nombres, de los anteriormente mencionados, se pueden recoger esquelas sólo por el hecho de contener combinaciones nominales que provocan sonrisas y parecen de chirigota. Por ejemplo:

“Don León León León falleció en Pamplona el 22 de noviembre de 2001”. Es decir, uno, apellidado León, se casó con una del mismo apellido y tuvieron la humorada de hacer triplete al nombrar a su hijo.

“Valentina Esparza Flores. R.I.P. Sus cenizas, por expreso deseo de la finada, serán esparcidas en la Ermita de San Tirso, Oteiza de la Solana, 20 de noviembre de 1999”.

“Doña Neomisa Pisabarrros Cadenas falleció en Pamplona el día 26 de marzo de 1984. D.E.P. Sus hijos, Basanuncio, Arturo, Lucila, Pasión; hermana, Restituta”.

Agustín Fernández Virto, escritor y coleccionista de curiosidades, me ha facilitado las siguientes: Doña Juliana Macarrón Despierto (Del Comercio), Don Leandro Fraile Rico, Don Félix Monge Casado, Don Rafael Real y Medio, Doña Blanca Bueno El Busto, Doña Maite Perfecto Busto (Profesora de Instituto), Don Fernando Baile Lapieza, Doña Gloria Del Rey Hermoso, Don Jesús Alegre Suela...

CON MOTES BAJO LOS NOMBRES

En algunas esquelas aparece un mote bajo el nombre del fallecido. Entre comillas o entre paréntesis. En alguna se dice el motivo por el que se incluye ese detalle: “Don Victorino Oyaga Aramendía (más conocido como El Ciego de Metauten)”.

En muchos pueblos de Navarra sigue vigente la onomástica marcada por el motejador, más que la inscrita en el Registro Civil. Hay motes personales y familiares que suenan más que los nombres y los apellidos. Identifican mejor a la persona mencionada. Son más conocidos y usados. Por eso aparecen en las esquelas. Vamos a presentar algunos, por orden cronológico de publicación en la prensa:

Don Javier Aldaz Uterga (Gelaber), Puente la Reina. Don José Javier Moreno Garbisu (“Bertomeu”-“Adán”), Lerín. Don Juan Orduña Moreno (Vasija), Peralta. Don Pablo Cirauqui Múgica “Patasebo”, Burlada. Don Antonio Ulzurrun Pejenaute “Don Cerezo”, Milagro. Don Pedro Fernández Marzo (El Galguillo), Lodosa. Don Pedro María Tirapu Villanueva (Cocolo), Pamplona. Don Saturio Rodríguez Andrés “El Turin”, San Adrián. Don Ma-

nuel Fernández Montero (Piedra), Gallipienzo. Don Inocencio Zabal Basabe (Pando), Estella. Don Manuel Anguiano Coloma (Barpimo), Tudela. Don Carlos Díaz Arnedillo (Bar España), Funes. Don Inocencio Pérez Larramendi (Mocico), Carcastillo. Don Pedro González López (Petrus), Elizondo. Don Miguel Ramón Zabaleta Zabaleta (Rezuma), Leiza. Don Benito de La Torre Modroño (Carrete), Barañáin. Don Miguel Ángel Goñi Ciordia (Hofran), Pamplona. Don José Javier Vidart Azcona ("El Serio"), Mañeru. Don Joaquín Pérez Vidaurreta (Carrerito), Pamplona. Don José Colás de Miguel (Periquillo), Lodosa. Don José Ejea Álvarez (Capazo), Falces. Don Francisco Tres Arbeloa (El Rojo), Andosilla. Don Domingo Ciriza Clave (Txameliki), Pamplona. Don Marcos Antoñana García (El Picho), Mendaza. Don Eugenio Sola González (Cachena), San Adrián. Don Inocencio Vicente Ona (Cachetas), Estella-Ayegui. Don Tomás Los Arcos Pérez (Alazán), Funes. Don Joaquín Jimeno Errea "Ochena", Tafalla. Don Félix Berruete Gastón (El Gobernador), Mendaza. Don Ramón Martínez Riezu "El Cojo de Gartxi", Salinas de Oro. Don Victorino Oyaga Aramendía (El Ciego de Metauten), Metauten. Don Salvador Mendaza Allo (Visera), Falces. Don Antonio Pérez Álvarez (Lucero), Torres del Río. Don Ángel Juguera Autor (Botellín), Falces. Don Jesús Martínez Martínez (El Caja), Falces. Don Dionisio Berruete Gamba (El Palomero), Mendaza. Don José M^a Díaz de Cerio Albéniz (El Tripudo), Estella. Don Miguel Ángel Ciriza Liberal (Tipula), Pamplona. Don José M^a Angulo Jiménez (El Mudo), Irurzun. Don Salvador Serrano Robledo (Figuras), Arróniz. Don Manuel Martínez Flamarique (Chopera), San Sebastián. Don Fidel Pascual Luzuriaga (Perrinchín), Tafalla. Don Casimiro Monreal Sánchez (Cañas), Tafalla. Don F. Bernabé Catalán Delgado (El Potoño), Corella. Don Francisco Bravo Santesteban (El Trompeta), Tafalla. Don Julio Sánchez García (Millán), Larraga. Don Jaime Traguany Aloy (El Piloto), Figarol.

Los motes anotados son de hombres. De mujeres hay pocos. He aquí tres: Doña Esperanza Goñi Ayestarán (Kosko), Pamplona. Doña Felisa Arriazu Jaurata (La Chata), Murchante. Doña Josefa Gutiérrez Somonte (La Santanderina), Pamplona.

Si se agrupan los motes por localidades, se observa lo ya destacado en otros estudios onomásticos: que los apodos se usan más en la Ribera y Zona Media de Navarra:

Tafalla: Ochena, Perrinchín, Cañas, El Trompeta.

Falces: Capazo, Visera, Botellín, El Caja.

Estella: Pando, Cachetas, El Tripudo.

Mendaza: El Picho, El Gobernador, El Palomero.

Funes: Bar España, Alazán.

Lodosa: El Galguillo, Periquillo.

San Adrián: El Turin, Cachena.

Con un mote por localidad figuran: Andosilla (El Rojo), Arróniz (Figuras), Barañáin (Carrete), Burlada (Patasebo), Carcastillo (Mocico), Corella (El Potoño), Elizondo (Petrus), Figarol (El Piloto), Gallipienzo (Piedra), Irurzun (El Mudo), Larraga (Millán), Leiza (Rezuma), Lerín (Bertomeu), Mañeru (El Serio), Metauten (El Ciego de Metauten), Milagro (Don Cere-

zo), Murchante (La Chata), Peralta (Vasija), Puente la Reina (Gelaber), Salinas de Oro (El Cojo de Gartxi), Torres del Río (Lucero), Tudela (Barpimo).

A Pamplona se atribuyen varios motes. Algunos corresponden presumiblemente a pueblos; a personas que vinieron a morir a la capital.

CON VERSOS Y JOTAS

Hay esquelas que se adornan con juegos florales y se animan con aires de fiesta. Se cantan jotas ante la ventana que da al cielo:

“El joven Carlos Sanz Lamberto.
El día que yo me muera
no me vengáis a llorar,
nunca estaré bajo tierra,
soy viento de libertad.
Tus amigos y amigas de Larraga”.

“Doña Concepción Raya y Cruz.
Si yo pudiera arrancar
una estrellica del cielo,
te la pondría en la frente
para verte desde lejos.
Tu esposo e hijos”.

Se escriben versos, inspirados en temas transcendentales, amor y muerte, dolor y despedida, que rescitan la vena poética del ser humano:

“Doña Juana Armendáriz Michitorea.
En el primer año que está en el Cielo.
Cuando suene la campana,
sonidos de luz incierta,
cerraré a cal la ventana y bajaré hasta la puerta
para enterrar la mañana,
alma de mi madre muerta.
Tu hija”.

“Olga Pérez Mendía.
Aquí, liberada por fin,
alcanzaré la paz infinita,
escuchando el clarín
de un ángel hermafrodita;
mi alma volará en el viento
y navegaré cielo adentro.
Tus compañeras/os”.

ESQUELAS MÚLTIPLES

Antes, cuando regía la ley del grupo familiar, en caso de muerte se publicaba una esquila. Era presentada por el cabeza de familia, el esposo, la esposa, los hijos. En la esquila sólo figuraba el nombre del presentador; los demás se incluían anónimamente en los genéricos: hermanos, sobrinos, nietos...

Cuando la libertad individual impuso su ley, aumentó la relación de nombres propios y aparecieron las esquelas múltiples: varias dedicadas a un fallecido; de los nietos, de los sobrinos, de amigos.

Se da este caso mayormente cuando la muerte se produce en circunstancias especiales; cuando se trata de una persona joven, víctima de accidente, muy relacionada y perteneciente a grupos de amistad, trabajo o actividad social. Hay casos notables.

En un estudio anterior señalé uno observado en el *Diario de Navarra* de 23 de julio de 1997. De veintisiete esquelas publicadas aquel día, once estaban dedicadas a una joven de 24 años, muerta en accidente de carretera.

La variedad de esquelas es generalmente una polifonía concordante. Se unen todas a la principal en la participación de la sensible pérdida y en la invitación al funeral arreglado por la familia. Pero a veces salta la nota disonante, la de la persona que se siente excluida del grupo familiar y tiene una relación especial con el difunto.

Así, el 12 de agosto de 1997, se publicaba una esquila dedicada a un “joven” (en el sentido de soltero), con los nombres de sus padres, hermanos, abuelos, tíos y primos. Y otra, justamente debajo, revelaba que “el joven” estaba casado y tenía una hija. Su mujer, Olimpia, sustituía los párrafos referentes a los funerales con unos versos de pie libre que decían:

“Puedes ver a través de sus dorados ojos, puedes tocar el viento que sopla por entre sus aterciopeladas alas, puedes conocer el júbilo de llegar muy alto sobre el mundo y todas sus preocupaciones.

Puedes permanecer cuanto quieras en el cielo; después de la noche, durante la salida del sol y cuando tengas ganas de bajar otra vez, tus preguntas tendrán respuestas y tus angustias habrán desaparecido, porque yo te estaré esperando. Con amor, tu esposa y tu niña”.

Las esquelas múltiples hacia un destinatario testimonian por lo general la unanimidad del sentimiento de los remitentes. Pero entre ellos se destaca a veces la nota simpática de algún grupo en particular. Por ejemplo:

La esquila de los nietos. El recuadro de luto se llena de una algarabía de nombres: el de la abuela “Doña Honorata Urdiáin Irujulegui” y los de 31 nietos más 2 biznietos, componiendo un selecto muestrario del nomenclátor actual:

“Yoli, Itziar, Inma, Beatriz, Juanan, Iñaki, Mariasun, Maite, Maribí, Ana, Iratxe, Jon, Roberto, Javier, Miriam, Eva, Juanmi, Arantxa, Iosu, Alaitz, Ohiane, Koldo, Ritxar, Valentín, Josean, Jabi, Santi, Esther, Alonso, Teo, Miren, Garazi y Oier”.

La esquila de los amigos. Contiene una serie de nombres propios, hipocorísticos, apellidos y mote. No se menciona expresamente a la muerte. Después de una despedida de circunstancias: “No tenemos valor para decirte adiós; sólo hasta luego”, va el recuerdo de:

“Tus amigos: Jorge, José, Gaizka, Juanpi, Biurrun, Aritz, Pistacho, Koko, Edu, Álvaro, Alvarito, Piti, Bienzobas, Gallo, Rodri, Marmota, Abraham, Nieto, Cheve, Igor, Ana, Diana, Sandra, Karol, Marta, María, Paula, Sonia y Jessica”.

La esquila del club de montaña. Con los signos de la cruz y de la nieve. En recuerdo de los que “el 19 de enero de 1985 partieron de Candanchú bajo un blanco manto... Les cubrió la belleza”.

Las esquelas de los compañeros de trabajo, deporte o actividad social. Se distinguen por los epigramas: “Tu gran corazón estará siempre con nosotros”. “Nunca te olvidaremos”. “Viviste unida a la gimnasia”. “Siempre estuvo cuando se le necesitó”. “Alguna gente llega a nuestras vidas y se va rápido. Otra permanece por un tiempo, deja huellas en nuestros corazones y ya nunca más seremos los mismos”. “Si tuviéramos que escribir lo que ha sido nuestro mundo, si tuviéramos que anotar todo lo que hemos vivido juntas, sería de ti de quien más escribiríamos, porque tú eres amor, alegría, ilusión y sentimiento”.

LA CASA EN LA ESQUELA

La Casa, como institución navarra, es algo más que el edificio en que habita una familia. Se fundamenta en el Fuero y se sitúa en la parcela de la Familia. La ley nº 48 del Fuero Nuevo determina: “La Casa tiene su propio nombre... Es término subjetivo de relaciones jurídicas, capaz de derechos y obligaciones... En testamentos y otras disposiciones de régimen familiar se dispone, por ejemplo, que los gastos de entierro y funerales serán de cargo de la Casa”.

Según esto, la Casa figura con todo derecho en la esquila, documento relacionado con la muerte, el entierro y los funerales.

La Casa es el lugar donde se muere, más precisamente que el pueblo o localidad. Así se observa en esquelas domiciliadas en la Montaña.

“Don Justo Echeverría Irungaray falleció en su Casa Ameztia, Azpilicueta, el día 25 de marzo de 1997, a los 84 años de edad”.

“Doña Iluminada Garbisu Irigoyen falleció en su Casa Bizerna de Lecároz, el día 18 de abril de 1997, a los 83 años de edad”. “Don Julián Istilart Arriaga falleció en Casa Istilartenea de Arizcun, el 30 de agosto de 1997, a los 84 años de edad”.

“Don Joaquín López García falleció en su Casa Garaicoechea de Elizondo, el día 21 de enero de 2002, a los 66 años de edad”.

La Casa es la representante de la familia que invita a los funerales: “Don Martín Santamaría Vidart falleció en Madrid el día 8 de julio de 1997 D.E.P. Casa Santamaría se complace en invitar a familiares y amigos a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Santesteban”.

La Casa es el proyecto de morada celestial que proponen unos jóvenes del Valle de Ulzama en la esquila de su padre: “Aita, ahora levantarás un nuevo hogar junto con la Ama, donde algún día todos nos volveremos a reunir”. Este es el mensaje, en clave foral, que le envían a su “aita”, a su padre: “Don Miguel María Recalde Ostiz (viudo de María Jesús Larráyo Arregui) que falleció el día 20 de octubre de 2002 en Larráinzar”.

El nombre de la Casa se hace a veces apellido o mote de los que la habitan. Y así, como apodo, aparece en alguna esquila: “Don Miguel Ramón Zabaleta Zabaleta (Rezuma). Domicilio: Caserío Rezuma, Leiza”.

CON MENSAJES A LOS DIFUNTOS

La esquila, por definición, se dirige al mundo de los vivos, a los que pueden leer el periódico recién salido de la rotativa. Es la normal, la tradicional.

Pero hay otra que, saltándose la norma, se lanza al otro mundo con mensaje dirigido al difunto.

Mensaje de amor materno con felicitación de cumpleaños: “Luisja. Hoy es tu cumpleaños. Hubieras cumplido 17, aunque no estuviste con nosotros más que 16. Han sido los más bonitos de nuestra vida. Sé feliz donde quiera que estés, hijo. Mendillorri, 22 de febrero de 2002”.

Otro mensaje con el mismo fin para Sergio Tolosana García: “Naciste el día de la Inmaculada. Mañana celebrarás tu dieciocho cumpleaños junto a Ella y siempre muy cerca de nosotros. Sergio, te deseamos feliz cumpleaños. Artajona, 7 de diciembre de 2002”.

Mensaje de amor romántico, escrito en el recuadro enlutado de una esquila, que deja de ser nota fúnebre y recupera el sentido de carta breve, enviada en mano a una persona, manifestándole su afecto. Hay una serie de mensajes de este género, lindante con el más puro romanticismo, remitidos por Merche para Antonio Periquet Gil (Fisioterapeuta). Cuatro al año, en fechas fijas y conmemorativas. He aquí los publicados en 2002:

“Feliz 62 cumpleaños. Mi corazón late de alegría al recordar todos los momentos vividos junto a ti. La esperanza de volver a estar juntos, es lo único que hace soportable esta espera. Te quiero”.

“Feliz 21 aniversario. Gracias por todo lo que me has dado durante tanto tiempo y hace más llevadera tu ausencia. Amistad, amor, ternura, pasión, confianza, simpatía. Te quiero”.

“Nos diste lo mejor de ti y quedó grabado en nuestros corazones. Muchas felicidades. Recibe un beso”.

“Querido, el poder de tu amor nos acaricia día a día y nos hace más llevadera tu ausencia. Un beso”.

Mensaje de buenos vecinos: “Fefa Vera. Ya no sentirás la soledad del portero. Duerme tranquila. Tus muchos amigos. Pamplona, 26 de mayo de 2001”.

Mensaje redactado en términos espiritistas: “Dignaos, ¡oh Dios mío!, acoger favorablemente la oración que os dirijo por el espíritu de Andrés Itúrbide Ibáñez. Hacedle entrever vuestras divinas luces y que le sea fácil el camino de la felicidad eterna. Permitid que los buenos espíritus le lleven mis palabras y mi pensamiento. Tú, papi, oye mi voz que te llama para darte una prueba de mi afecto... Ya sé que nuestra separación es momentánea... ¡Oh, qué dulce y consoladora certeza de que sólo hay entre nosotros un velo material que te oculta a mi vista; que puedes estar aquí a mi lado, verme y oírme como otras veces y aún mejor que antes; que no me olvidas, como yo tampoco te olvido; que nuestros pensamientos no cesan de confundirse y que el tuyo me sigue y me sostiene siempre!... Tu hija, Montse. Pamplona, 6 de marzo de 2002”.

CON TEXTO PRE-ESCRITO

Una esquila incluye lo que escribió, para ese documento, el que iba a morir: Fermín Andueza Mezquíriz, sacerdote, fallecido en Villava el día 19 de noviembre de 1999. Dice así:

“Quisiera que los parientes, amigos, conocidos, cristianos en general y cuantos lo deseen, acudan a la REUNIÓN DE ALABANZA A DIOS que

tendrá lugar en la parroquia de San Juan Bosco... Daremos GRACIAS AL PADRE por el don de la vida y por el don misterioso de la MUERTE. He intentado predicar solamente el Evangelio. Sed fieles a la Palabra recibida. No recéis por mí. No encarguéis Misas por mí. Estoy ya en las manos de Dios, que son buenas manos, mejores que las nuestras. Adiós a todos. Hasta pronto. F. A.”.

Otra, redactada con humor, en tono simpático, decía:

“Mi esquela de defunción. Antonio Roy Cascante, peletero de profesión. He fallecido cristianamente a la edad de 83 años. Sintiéndolo mucho, dejo a mi paciente esposa Concepción, hermano Joaquín, sobrinos, primos y amigos, a los que ruego un piadoso recuerdo. Deseo que me depositen en el Servicio Municipal de Pompas Fúnebres. Día del entierro, 26 de febrero de 1986, a las 11,50 horas. Gracias”.

Esquela cedida generosamente por María José Vidal, escritora y coleccionista de estas curiosidades.

ESQUELA FALSA

Anuncia la muerte de una persona, sin ser cierta. Se publica por diversos motivos o con segundas intenciones, para gastar una broma pesada o para amenazar.

Una de éstas salió en el *Diario de Navarra* en estos términos: “El señor don Emilio Hermida Alberti falleció, víctima de accidente, el día 4 de febrero de 1998... Sus hermanos Gerardo, Nacho, Jesús, Serafín y Teresa y sus compañeros de trabajo agradecerán la asistencia a los funerales que se celebrarán en la capilla de San José de Olazagutía”.

La esquela falsa tiene aspecto normal. No se aprecia nada raro en ella. Para el lector que no tenga alguna relación con el aludido es difícil ver su falsedad. Sólo se conoce esa circunstancia si el periódico lo aclara. Y eso hizo el *Diario* al día siguiente, en una nota que decía:

“La esquela del responsable de recursos humanos de Cementos Portland apareció publicada ayer en este periódico, a pesar de que el afectado se encuentra bien y no sufrió ningún accidente de tráfico... Directivos de la empresa enmarcaron la falsa esquela en el contexto de un conflicto laboral especialmente duro y recalcaron que, durante los últimos días, varias factorías del grupo cementero han sufrido amenazas de bomba”.

A veces la esquela falsa intenta despistar a alguien. Se publica para hacer creer que ha muerto una persona buscada por la policía, la justicia o los acreedores. Un caso de éstos fue el de Luis Elío Torres. Me lo descubrió Eduardo Mateo Gambarte, que ha escrito una biografía sobre él.

Luis Elío Torres, emparentado con los duques de Elío y los marqueses de Vesolla, fue abogado, juez y presidente de los Jurados Mixtos de Trabajo, relacionándose en esas funciones con republicanos y socialistas. La guerra de 1936 le sorprendió en Pamplona y tuvo que desaparecer de la vida pública. Pasó los tres años de la guerra escondido en una casa de Barañáin, hasta que logró pasar a Francia y huir a Méjico. Estando en el escondite, se publicó en un periódico de Burgos su esquela, con la intención de que la policía le borrara de la lista de “buscados”.

Se puede añadir a la relación el testimonio anónimo de un estafador llistillo que, abrumado por las deudas, intentó burlar a los acreedores, publicando su muerte.

La esquela falsa ha facilitado el hecho curioso de que haya personas que han tenido dos; la segunda, verdadera. El caso más conocido y comentado recientemente en Pamplona es el de Jesús Torrens Zabalza. De joven, en julio de 1936, se fue a la guerra con la Columna de García Escámez. Cayó herido en el frente de Guadalajara. Al retirarse precipitadamente sus compañeros de armas, quedó en el campo de batalla. Le dieron por muerto. Su familia publicó una esquela que decía:

“Jesús Torrens Zabalza, Requeté, Adorador Nocturno, Hermano de la Pasión del Señor, murió gloriosamente por Dios y por la Patria el día 1º del actual, en las trincheras de Mirabueno (Sigüenza)... R.I.P.

Sus resignados padres... ruegan a sus amigos y conocidos asistan a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Nicolás... Pamplona, 16 de enero de 1937”.

Jesús Torrens no murió. Recogido inconsciente por camilleros del ejército rojo, fue llevado a un hospital de sangre. Después de pasar por varias cárceles, fue canjeado y volvió a Pamplona, donde ha vivido hasta los 95 años. Su segunda y definitiva esquela decía:

“Don Jesús Torrens Zabalza falleció en Pamplona el día 12 de septiembre de 2002... D.E.P. Su esposa, hijos, nietos, sobrinos, primos y demás familiares agradecerán la asistencia a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás... Pamplona, 13 de septiembre de 2002”.

TANATORIOS Y VELATORIOS

Las esquelas se despiden con dos advertencias, tipográficamente destacadas, que tienen un significado incompleto. Dejan algo inconcreto en el aire, que sugiere preguntas. Dicen: “La familia no recibe. No se invita particularmente”.

Analicemos la primera frase: “La familia no recibe”. El verbo recibir es transitivo; pero no se expresa el complemento directo ni los circunstanciales. ¿Qué no recibe la familia? ¿Dónde? ¿Por qué no?

Las respuestas a esas cuestiones pueden estar en el tiempo pasado. Antiguamente la familia recibía a amigos y conocidos en su casa, donde se velaba al difunto, de día y de noche, hasta la conducción del cadáver a la iglesia o al cementerio.

El velatorio nocturno, con unos que rezaban y otros que bebían, con unos que lloraban y otros que cantaban, degeneró a veces en un acto lamentable. El escritor José María Iribarren lo describió de esta manera: “Muchos velatorios, de madrugada, cuando los que trasnochaban cafeteaban y beben de lo lindo, se truecan en veladas, cuyo alboroto y jovialidad desdican del ambiente funerario”. Esto se evitó advirtiendo en la esquela que “la familia no recibe”.

Desde hace un tiempo, el tratamiento de la muerte ha cambiado en métodos y espacios. El difunto es llevado a un tanatorio y es ahí donde la familia recibe las condolencias y se vela. Las esquelas indican el lugar: “en el Tanatorio Irache” o “en el Tanatorio San Alberto”, en Pamplona.

En otras localidades navarras: “La familia recibe en el Tanatorio La Ribera de Peralta”, “San Agustín de Estella”, “Ntra. Sra. de Rocamador de San-

güesa”, “Ntra. Sra. del Plu de Marcilla”, “Ciprés de Tafalla”, “Perla de Cintruénigo”, “Sánchez de Caparros”, “La Tudelana”, “San Francisco Javier” o “Santa Ana”, de Tudela.

Conviene recordar aquí que el Tanatorio Irache de Pamplona fue el primer establecimiento de ese tipo instalado en España. Fue en 1976. A partir de entonces, tanto la palabra tanatorio como el edificio destinado a servicios fúnebres y velatorios se hicieron de uso común y generalizado.

En cuanto al término velatorio, como acto y como lugar, aparece últimamente en algunas esquelas: “La familia recibe en el Velatorio Virgen de la Cerca de Andosilla”, “El velatorio tendrá lugar en su domicilio, Casa Ugaldenea, Arizcun”, “en el Tanatorio Baztán de Elizondo”. Los actuales espacios y el nuevo ambiente aminoran la posibilidad de que sucedan las escenas narradas por escritores costumbristas.

ÁGAPES Y AGASAJOS

La segunda advertencia, “No se invita particularmente”, pide asimismo una aclaración. ¿A qué no se invita? Al funeral, sí. Al entierro, también. Entonces, ¿a qué otra celebración no se invita, y de forma particular?

Antes, cuando no había periódicos o no tenían la difusión de hoy, la muerte se avisaba con toques de campana y anuncios pegados a la puerta de la iglesia. Los más allegados estaban invitados a la comida de entierro u otros refrigerios menores y tenían obligación de participar.

El libro *Ritos funerarios en Vasconia*, elaborado con la guía etnográfica trazada por José Miguel de Barandiarán, recopila viejas costumbres de localidades navarras. En Eugui, Ezcurra y Lecumberri se repartía pan, queso y vino. En Goizueta y Allo, pan, galletas, queso y vino o café. El refrigerio lo tomaban los íntimos en casa del difunto; los demás, en alguna taberna del pueblo.

Puede que a esto se refiera la advertencia: “No se invita particularmente”. Pero lo cierto es que la costumbre de agasajar a los asistentes a los funerales perdura de alguna manera. Rafael García-Repáraz Losa, fallecido en noviembre de 2002, que sabía de mandas testamentarias, pocos días antes de morir, entregó un dinero al dueño de un restaurante de Pamplona, cuyo titular descansa en Berichitos y da conciertos de violín en las noches de San Fermín, para que los amigos de tertulia tomaran unos vinos en su memoria. En algún lugar se llama eso tomar el alboroque.

INCINERACIÓN

La incineración aparece en las esquelas a partir de la instalación de un horno crematorio en el cementerio de Pamplona. Fue el 30 de junio de 2000. La primera cremación (en todo hay privilegios de notoriedad) correspondió al titular de la siguiente esquela: “Don Fernando Pareja Zapata falleció el día 28 de junio de 2000 a los 77 años de edad. La conducción del cadáver al cementerio de Pamplona para su incineración tendrá lugar mañana viernes, día 30, a las diez de la mañana, desde el Tanatorio San Alberto”.

Según un informe periodístico publicado en noviembre de 2002, “de cada 100 fallecidos que llegan al cementerio municipal de Pamplona, 33 son incinerados. Los servicios de cremación han experimentado un aumento con-

siderable desde que el horno crematorio se puso en marcha. En 2001, las cremaciones fueron 440. Sin acabar el año 2002, ya superan las del año pasado, llegando a 454”.

Las incineraciones tienen efectos y causas. Las consecuencias se refieren a intereses municipales. Los enterramientos disminuyen y también los presupuestos de gastos, que no prevén ampliar el terreno del cementerio ni construir más nichos.

Las causas interesan a los pensadores. ¿Por qué se decide la incineración propia o la de un ser querido? Sobre esto hay pocos testimonios escritos y muchas suposiciones. Se hace por motivos de ecología, modernidad, economía, laicismo...

Esta última motivación ha tenido su defensor en la prensa diaria. A raíz de un consejo de la Iglesia Católica, invitando a los fieles a evangelizar las incineraciones con la presencia de un sacerdote en el acto, se publicó en el *Diario de Navarra* de 9 de mayo de 2002, en la página de “Opinión”, una carta de José Javier Echeverría Barbarin, en la que, entre otras consideraciones, manifestaba lo siguiente:

“Me parece bien que todos los católicos que lo deseen puedan optar por ser incinerados, sin que ello suponga renunciar a los ritos religiosos del modo tradicional cristiano de dar el paso a otra vida mejor. Pero no estaré tan de acuerdo con la mencionada invitación del Vaticano a poner fin a este reducto del laicismo —¡ateísmo! dirán los más fundamentalistas—, de los que hemos encontrado en la incineración una opción que nos permita ser, una vez hayamos muerto, coherentes con nuestras creencias apartadas del pensamiento religioso único”.

El texto de las esquelas incluye la incineración, tanto las tradicionales con cruces y funerales como las laicas con versos y despedidas. La mencionan en el párrafo referente al traslado del difunto: “La conducción del cadáver al cementerio de Pamplona para su incineración tendrá lugar...”.

Según las esquelas revisadas, se incineran personas de toda edad y condición: jóvenes y viejos; de 20 a 100 años; víctimas de accidentes y de muerte natural; gente del vulgo y de renombre.

En cuanto al destino de las cenizas, es el preelegido por el difunto o determinado por sus familiares. Las cenizas van adonde les lleva el viento soñado del paraíso: el sendero de los montañeros, la regata de las lamias, el casco viejo de la ciudad...

Una esquela, que tiene además la curiosidad añadida de la combinación chistosa de los apellidos, señala el lugar concreto de un esparcimiento cenizal:

“Valentina Esparza Flores, recientemente fallecida. Sus cenizas, por expreso deseo de la finada, serán esparcidas en la Ermita de San Tirso. Oteiza de la Solana, 20 de noviembre de 1999”.

CONCLUSIÓN

La esquela antigua era como una figura vestida de luto riguroso, salida de un cuadro de Regoyos, de la “noche de difuntos”, acompañando el duelo de la apenada parentela, oliendo a cera amarilla quemada sobre la fuesa familiar.

Las esquelas actuales, publicadas en el periódico entre la sección de anuncios clasificados y la de pasatiempos televisivos, se han convertido en un con-

junto de espejos mágicos que reflejan la realidad cambiante de las creencias ante la imagen de la muerte, en la que confluyen al final todas las miradas, antes de cerrarse definitivamente los ojos.

RESUMEN

Es un estudio sobre esquelas publicadas en la prensa local. Es continuación del trabajo que se publicó en el n° 71 de esta revista. Ofrece una colección de esquelas curiosas y comentarios sobre las que no siguen el modelo convencional. Hay en ellas cambios de signos, palabras y mensajes que ponen de manifiesto los cambios de mentalidad producidos en la sociedad, por diversos motivos, ante la muerte de los seres queridos.

ABSTRACT

This is a study of obituary notices appeared in the pages of local newspapers. It is a continuation of the article on the same subject, published in the number 71 of this review. It offers a collection of them; comments of those which are not according to conventional model. There are changes of signs, words and messages, which manifest people's changes of mentality, produced by various motives, with regard to the death of deared beings.